

Santiago, 24 de marzo de 2016.

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 1449, 1er. Piso
Santiago

Ref: Citación a Juntas Ordinaria de Accionistas
Sociedad Concesionaria Autopista Central S.A.

Inscripción en el Registro de Valores N° 746

Estimado señor Pavez:

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 9º y 10º inciso segundo de la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores y el artículo 63 de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas, así como lo instruido por esta Superintendencia en la Sección II de la Norma de Carácter N° 30 y en la circular 1.737, comunicamos a usted que el Directorio de Sociedad Concesionaria Autopista Central S.A. (en adelante también la "Sociedad"), en Sesión celebrada con fecha 15 de marzo de 2016, acordó convocar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día viernes 08 de abril de 2016, a las 10:00 horas, a celebrarse en calle San José N°1145, comuna de San Bernardo, Santiago, a objeto de someter las siguientes materias a la consideración de los señores accionistas:

1. Aprobación de la Memoria, Balances y demás Estados Financieros auditados correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2015 y del informe de los auditores externos de la Compañía.
2. Distribución de utilidades del ejercicio, reparto de dividendos y aprobación de la Política de Dividendos.
3. Elección del Directorio definitivo de la Sociedad.
4. Nombramiento de auditores externos para el ejercicio 2016.
5. Cuenta de las operaciones relacionadas a que se refiere el artículo 44 de la ley N° 18.046.
6. Fijar medio de publicidad para próxima citación a Junta de Accionistas.
7. Adoptar todos los demás acuerdos pertinentes y que sean de competencia de la Junta Ordinaria de Accionistas.

Asimismo informamos a Usted que atendido lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 283, con esta misma fecha una copia digitalizada de la memoria correspondiente al ejercicio de la Sociedad finalizado el 31 de diciembre de 2015, a la cual se encuentra agregada copia del balance de la sociedad de esa misma fecha, del estado de resultados y del informe de los auditores externos independientes, ha sido remitida a la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS) a través del Sistema SEIL. De igual manera, dicha información se ha colocado a disposición de nuestros accionistas para todos los efectos legales.

Quedando a su entera disposición respecto de cualquier consulta sobre el particular, se despide atentamente,



Christian Barrientos Rivas
Gerente General

Jmc
Adj.: Lo indicado.
cc.: - Comisión Clasificadora de Riesgos.
- Archivo